



*"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 de Mayo de 2021

**VISTO:**

La necesidad de renovar contrato con el Sr. Omar Muñoz en el cargo de coordinador académico de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Omar Muñoz se desempeña en el cargo de coordinador académico de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades realizando tareas inherentes al cargo que se han modificado de acuerdo al grado de avance de la propuesta.

Que la Carrera del Visto continúa con actividades académicas que implican la organización y consustanciación de mesas examinadoras por lo que resulta imprescindible la recontractación del mencionado agente.

**POR ELLO:**

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art.1°) Designar al Sr. Omar Andrés Muñoz DNI N° 35.384.380 en el cargo de coordinador académico de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades por esta Facultad por el periodo 1 de Junio de 2021 al 31 de Noviembre de 2021.

Art.2°) Indicar que mediante acto resolutivo ad hoc a la presente, se especificará la condición laboral en que se sustenta esta designación para el desarrollo de la labor asignada.

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION AD\_REF\_CD\_FHCS-SJB N° 60/2021**

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB